



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4662^a sesión

Jueves 12 de diciembre de 2002, a las 11.55 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Yakimov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sra. Connelly
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sra. Huree-Agarwal
	México	Sra. Anguiano Rodríguez
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	República Árabe Siria	Sr. Atieh
	Singapur	Sr. Yap

Orden del día

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (S/2002/1341)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154-A.

02-73431 (S)



Se abre la sesión a las 11.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (S/2002/1341)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de la representante de Croacia en la que solicita que se la invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicha representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Ognjanovac (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Guéhenno a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/1341, donde figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí la fotocopia de una carta, de fecha 10 de diciembre de 2002, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Yugoslavia y el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas, por la que

se transmite el Protocolo del régimen provisional aplicable a la frontera meridional entre ambos Estados, documento firmado el 10 de diciembre de 2002 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Yugoslavia y Croacia. Esta carta y su anexo serán publicados como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2002/1348.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará la información que va a presentar el Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a quien doy la palabra.

Sr. Guéhenno (habla en francés): Esta es la última vez que tendré el honor de presentar un informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP). En el presente informe (S/2002/1314) se sintetizan los acontecimientos ocurridos en Prevlaka hasta el 10 de diciembre de 2002 y, como lo ha señalado usted, Sr. Presidente, en esa fecha —para nuestro gran beneplácito— los Gobiernos de Croacia y de la República Federativa de Yugoslavia firmaron el Protocolo sobre el régimen provisional aplicable a la frontera meridional entre ambos Estados. Indudablemente, eso constituye un avance importante de los dos países hacia la plena normalización de sus relaciones. Para nosotros en las Naciones Unidas, quiere decir que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka, que supervisó la desmilitarización de la península de Prevlaka, puede retirarse con la confianza de saber que su tarea ha concluido con éxito.

Esa tarea, de por sí valiosa, tuvo dos efectos principales. Ayudó a aislar a esa península estratégicamente importante de las luchas y tensiones en sus proximidades y, posteriormente, creó las condiciones conducentes a las negociaciones de las partes para llegar a una solución de la controversia.

La firma del Protocolo allanó el camino para una transferencia ordenada y sin obstáculos de las responsabilidades de la MONUP a las autoridades locales. Ya está en la península un grupo de expertos de Croacia para trabajar con la MONUP en los aspectos técnicos de la entrega de la anterior base naval y su faro, que, a propósito, ha sido mantenido en funcionamiento por los observadores militares de la MONUP durante los últimos 10 años. Según tengo entendido, es el primer faro manejado alguna vez por las Naciones Unidas.

La República Federativa de Yugoslavia también ha nombrado al personal que se encargará del traspaso

por parte suya. Por consiguiente, la MONUP ha iniciado la repatriación de su personal y hoy, 12 de diciembre, la Misión se ha reducido a unos 10 observadores militares. A partir del 15 de diciembre, la mayoría de ellos también se habrán repatriado, y sólo quedarán disponibles tres observadores militares durante una semana para servir de enlace con los representantes de las dos partes para velar por que la transmisión concluya de manera segura y eficiente.

Para concluir, quisiera dejar constancia de nuestro reconocimiento a los 25 gobiernos de los cinco continentes que contribuyeron a realizar esta misión realmente internacional. Este espíritu de internacionalismo también se reflejó en los Observadores Militares en Jefe sucesivos de la MONUP que, en la mejor tradición de las Naciones Unidas, procedían de todos los confines del mundo: el Coronel Tangai, de Kenya, el Coronel Williams, de Nueva Zelanda, y el Coronel Mujica, de la Argentina. Ellos, así como los hombres y mujeres que han prestado servicio bajo su mando, merecen nuestro agradecimiento.

Con el término del mandato de la MONUP se clausura no sólo un decenio de participación de las Naciones Unidas en esa parte de los Balcanes, sino también una misión en la que se ha demostrado, como indica el Secretario General en su informe, que “incluso una pequeña presencia de las Naciones Unidas, adecuadamente concebida y dirigida, puede aportar una contribución transcendente” (S/2002/1341, párr. 12).

El Presidente: Agradezco al Sr. Guéhenno su presentación y la forma en que ha realzado la importancia de esta ocasión: la terminación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka.

Como resultado de las consultas que han sido celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad,

he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción el Protocolo firmado el 10 de diciembre de 2002 por el Gobierno de Croacia y el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia, por el que se establece un régimen fronterizo provisional en la península de Prevlaka, tal como se indica en la carta de sus representantes de fecha 10 de diciembre de 2002 (S/2002/1348). El Protocolo representa un paso más en el proceso de fortalecimiento de la confianza y las relaciones de buena vecindad entre ambos países. El Consejo expresa su satisfacción por el compromiso de ambos Gobiernos de continuar negociando sobre Prevlaka con miras a resolver amigablemente todas las cuestiones pendientes, y encomia sus gestiones diplomáticas para reforzar la paz y la estabilidad de la región.

El Consejo encomia el papel importante desempeñado por la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) para ayudar a crear las condiciones favorables a una solución negociada de la controversia. El Consejo aprovecha esta oportunidad para expresar su reconocimiento por la labor realizada por todo el personal de la MONUP, en el pasado y en la actualidad, y su agradecimiento a los países que han aportado personal u otros recursos para el cumplimiento satisfactorio de su mandato.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2002/34.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad concluye así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.